

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»  
 Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»  
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

## EL BIEN PUBLICO.

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los mártres por la mañana el vapor «Menorca.»  
 De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»  
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## Seccion de noticias.

## GUERRA DE ORIENTE.

Kazanlik 28.

En la tarde del 21 el general Ranch recibió un espreso que le anunció los acontecimientos ocurridos aquella mañana, y al momento nos pidió que le acompañásemos á las trincheras. Las cinco eran cuando partimos: escoltados o mejor dicho precedidos por el flanqueo de un escuadron de cosacos.

Como la noche iba cerrando y el general queria regresar aquella misma tarde, nuestro paseo hubo de degenerar muy en breve en un galope furioso, con gran descontento de los cosacos, que aparte de ser propietarios de sus cabalgaduras, se veian apurados para seguir con sus caballos de pequeña talla la marcha de los del estado mayor; y con gran descontento, asi mismo, de mi personalidad, cuya destreza ecuestre, (lo diré aquí confidencialmente) deja mucho que desear y que en poco estuvo mas de una vez como no se rompió el bautismo al enredarse su cabalgadura con los alambres telegráficos que en este país corren á flor de tierra.

Pero, en fin, hémos aquí al través de los campos saltando ribazos y torrentes y marchando en direccion á la aldea de Chipka, situada al pié de la montaña, á doce kilómetros de Kazanlik. A ella llegamos por fin en menos de una hora, pasando por el campamento de los legionarios búlgaros.

Al salir de Kazanlik tuvimos que subir las rápidas rampas de una carretera trazada un poco á la turca pero desde cuya meseta superior se goza de un admirable panorama, dominándose por completo el llano de Kazanlik, salpicado de aldeas medio ocultas bajo el espeso ramaje de los árboles frutales.

En medio de un panorama tan alegre no es difícil reconocer los pueblos turcos recientemente abandonados, cuya destruccion pregonan las negras columnas de humo que suben por el espacio.

El pequeño Balkan, llamado Karadzia Bagh cierra el horizonte por la parte Sud.

A todo esto nosotros íbamos subiendo, subiendo siempre, encontrando aquí y allí, á cada paso, el cadáver de alguna víctima de los combates de la víspera. Finalmente, al llegar á un punto que está á 1.300 metros sobre el nivel del mar, abarcamos con la mirada las dos vertientes de los Balkanes, los campamentos turcos y las baterías abandonadas.

Nada sabíamos aun á la sazón de las mutilaciones de que habian sido objeto los cadáveres y los mismos heridos por parte de los turcos, y es probable que persistiésemos en nuestra ignorancia á no ser porque un jóven capitán, conociendo por nuestras insignias al corresponsal de la «Ilustracion Española» y á mí, nos dijo: «Señores, tengan la bondad de venirse unos momentos conmigo y verán lo que hacen los turcos con nuestros pobres soldados.»

Al decir esto, nos llevó á algunos pasos de la carretera, en la línea límite de una pradera, al pié mismo de un poste telegráfico, en donde habia reunidas por orden del general Skobeloff, llegado con la columna de Grabovo, las cabezas recogidas en las tiendas de los turcos. Habia allí veinte de ellas, y por momentos se descubrían otras y otras, en términos que bien cabe asegurar que pasaria de cincuenta el número de cabezas encontradas.

Los últimos resplandores del crepúsculo, próxi-

mo á extinguirse, daban á aquel cuadro repugnante un carácter fantástico y terrible, pues en algunas cabezas los músculos contraídos y los ojos salidos de las órbitas revelaban bien á las claras las torturas de la agonía en los que, vivos aun, habian sufrido tal suplicio.

En esto disponíame á bajar á la aldea de Chipka, cuando me encontré con el general Skobeloff, el cual me preguntó si habia visitado el lugar en donde habia hecho reunir los cadáveres de los soldados rusos que murieron en el combate. Como mi contestacion fuese negativa, acompañóme á una distancia de un cuarto de hora del desfiladero, en donde yacian gran número de soldados turcos perfectamente intactos, de un tipo magnífico algunos de ellos, y cuya muerte debió ser instantánea, tan natural era la expresion de sus fisonomías.

Pero lo que resiste á toda descripcion es el espectáculo que nos esperaba al fin de nuestro paseo. Imagínese Vd. unos treinta cadáveres decapitados, completamente desnudos en su mayor parte y ofreciendo á la vista las mutilaciones mas espantosas; todo esto á la luz de la luna, que daba un tono altamente fantástico á aquel espectáculo. Uno habia, entre todos, cuyo recuerdo vivirá mucho tiempo en mi memoria, tan profunda fué la impresion que dejó en mi ánimo. Tercia el tal las dos manos crispadas y llenas de sangre á la altura de su cuello decapitado, como si hiciese un esfuerzo supremo para rechazar á sus verdugos. Acá y acullá, y en todas partes, el suelo estaba sembrado de brazos y manos separadas del tronco. En una palabra, el cuadro era tal que dudo pueda imaginar otro igual la fantasía mas sombría de un pintor. Momentos antes, los oficiales del estado mayor con los generales á la cabeza habian estado á rendir un postrer tributo á aquellos tristes restos de las víctimas de la barbárie turca.

París 9 de agosto.

El duque de Mouchy ha salido para Chislehurst y se ha dicho si su viaje se relacionaba con una tentativa destinada á evitar nuevas competencias entre los candidatos bonapartistas y legitimistas. Creo que este viaje se explica mejor por los lazos de parentesco que existen entre la familia imperial y el duque de Mouchy, casado con la princesa Ana Murat. No debe olvidarse que esta visita, al regreso del largo viaje de la emperatriz en Italia y España es en cierto modo obligatoria.

Hoy ya se vuelve á opinar que el gobierno continúa inclinado á aplazar las elecciones hasta el 14 de octubre. Los viajes del presidente necesitan demasiado tiempo para que pueda anticiparse el llamamiento á los comicios.

Hoy, poco despues de mediodia, ha salido de París Mr. Thiers para Dieppe, en donde permanecerá unos quince dias.

En el octavo distrito de París, que representaba en la Cámara el duque Decazes, se presenta definitivamente la candidatura conservadora de Mr. Fernando Barrot.

Varios comerciantes franceses que tienen intereses en España, alarmados por la situacion que les crean las modificaciones de las nuevas tarifas, delegaron á uno de ellos para que viese al ministro de negocios extranjeros, y se me asegura que el duque Decazes les ha dado la seguridad de que nada des-

cuidaria el gobierno para llegar muy pronto á una solucion favorable á fin de poner á cubierto y proteger los intereses de nuestro comercio con España. —A. H.

(«Crónica de Cataluña.»)

París 11 de agosto.

El periódico oficial publica hoy una serie de decretos nombrando treinta y nueve jueces de paz, y diez y ocho suplentes, y parece que á no tardar van á publicarse otros decretos análogos, lo cual indica que el ministro de Justicia se ocupa activamente en cambiar en sentido conservador el personal de los jueces de paz.

Ayer hubo una nueva reunion de senadores de la izquierda en la casa donde se reune el comité electoral republicano; pero no puede ocultarse que los republicanos, á pesar de sus contrarias apariencias, andan preocupados é intranquilos. En efecto; si el comité recibe continuamente de todos los puntos de Francia ofrecimientos de cooperacion de toda clase; si los republicanos cuentan desde ahora con cuatrocientos distritos seguros, ¿cómo es que el comité considera necesario recomendar la mayor actividad á candidatos y electores? ¿por qué escita á sus amigos para que procuren cantidades importantes que permitan sostener la lucha electoral? Estas dos frases indican: 1.º Que los candidatos republicanos han de hacer un esfuerzo personal, si no quieren ser derrotados: 2.º Que el dinero, segun tengo dicho á V., dista mucho de sobrar en la caja del comité.

El viaje del mariscal Mac-Mahon al Oeste y Mediodia de Francia no deja de alarmar á los agitadores de la coalicion. Lo que ha ocurrido en el Loiret y en el Cher donde el papel conservador ha tenido un alza de cincuenta por ciento desde la última escursion del gefe del Estado, les da mucho que pensar. La prisa con que en todas partes han acudido los pueblos á saludar al gefe del Estado; y las aclamaciones de que este ha sido objeto, les parecen otros tantos signos nefastos para las próximas elecciones, y quisieran conjurarlos. Mas para esto seria preciso, para no verse cogidos de improviso, conocer de antemano el itinerario del mariscal Mac-Mahon, y averiguar en qué poblaciones se detendrá especialmente. Pero ¿cómo averiguar todo esto? Se ha preguntado á los ministros y á los prefectos; pero unos y otros han guardado completa reserva. ¡Con qué alegría los republicanos prepararían á los pueblos, dispondrían los gritos de: ¡Viva la república! y por último procurarían un fracaso al mariscal Mac-Mahon! Pero como estos proyectos se sospechan, el itinerario del gefe del Estado no será conocido de antemano; y aun se asegura que no se desmenuzará oficialmente el itinerario, y que el mariscal Mac-Mahon se detendrá donde bien le parezca, segun las circunstancias, y sin anunciarlo previamente.

M. Thiers sigue desempeñando un papel político. Su llegada á Dieppe, segun cuentan los periódicos republicanos, no ha pasado desapercibida, y se le ha preparado una ovacion, lo propio que si fuese el jefe del Estado. Parece que una multitud extraordinaria le esperaba en la estacion, y que el entusiasmo era indescriptible, y que las calles estaban adornadas con colgaduras y banderas, y que el coche en que el ex-presidente era conducido á la fonda estaba

atestado de flores; y que la multitud le acompañó con atronadores gritos de «¡Viva M. Thiers! ¡Viva la república!» La música municipal debía ir á darle una serenata, sin que los periódicos de los que tomo estas noticias, indiquen el motivo de no haberse realizado esta parte de la fiesta.

Los Consejos generales abrirán decididamente sus sesiones el día 20 de este mes, y darán alguna animación á la política que en estos momentos carece de todo interés, aunque este año dichas sesiones habrán de ser de simple fórmula con motivo de haberse negado la Cámara de los diputados á votar los presupuestos. Parece indudable que en varios Consejos generales los individuos de la izquierda formularán protestas contra el aplazamiento de las elecciones de consejeros generales.

Aparte de las pocas noticias que acabo de consignar, los periódicos no publican cosa alguna interesante. Los periódicos republicanos siguen insertando los fallos de los tribunales, favorables á sus exigencias en materia de venta de periódicos; pero no dan cuenta de los fallos contrarios. En vista de esto, juzgue V. de la buena fé de las polémicas republicanas.—D.

(«Diario de Barcelona»)

La caballería del ejército francés consta actualmente de 77 regimientos en esta forma: 26 regimientos de dragones, 20 de cazadores, 12 de husares, 4 de cazadores de Africa y 3 despais.

Se ha encontrado últimamente en París una carta de Enrique IV á Madama de Montglas, aya de su hijo, que reinó despues bajó el nombre de Luis XIII. La fecha es Fontainebleau á 14 de Noviembre de 1607, y dice así: «Madama: siento mucho que usted no me hubiese informado antes de que habia azotado á mi hijo, pues le habria suplicado que lo hiciese siempre que se mostrase pertinaz ó cometiese cualquier otra falta. Cosa mejor en el mundo, habiendo sido como fuí con mucha frecuencia castigado á su misma edad. Por esta razon deseo que usted le enderece. Adios. Sé por propia esperiencia que no hay otra Henri.»

Para la Exposicion próxima de 1878 en París, Marruecos, Túnez, Egipto, Siam, Birmania y el Japon se ocupan activamente de los preparativos de sus exposiciones respectivas, de cuya organizacion están encargadas en general, comisiones compuestas de europeos.

Para dar una idea de lo que los espectadores admirarán al penetrar en su día en la galería general de las secciones extranjeras, hé aquí la enumeracion de las fachadas de estilos característicos de cada nacion que hay proyecto de levantar.

«1. La fachada lateral del palacio de Westminster, Inglaterra.—2. La fachada del palacio de los Siete, en Lahore, India inglesa.—3. Una cabaña cubierta de plumas, de los salvajes de Orinoco, Brasil.—4. Una casa de quita y pon, los Estados Unidos.—5. Una posada moscovita, Rusia.—6. La fachada de San Marcos de Venecia, Italia.—7. Una quinta húngara y una alcaldía tirolesa, Austria.—8. Una fachada, mudéjar, España.—9. La quinta de la calle de Bouz-Belou, en Tiensin, China.—10. Una fachada filigranada, Siam.—11. La cúpula del palacio de Teheran, Persia.—12. Una torre de porcelana, Japon.—13. Un minarete, Tunez.—14. Un mucharabi, Egipto.—15. Una fachada del palacio.

La constitucion geológica del terreno del estrecho de la Mancha dificulta sobremanera la perforacion

del túnel proyectado que debia unir á Francia é Inglaterra. Se ha constituido una Sociedad que proyecta unir Inglaterra á Francia por medio de un puente tubular de hierro sentado sobre estribos de rocas. Este puente téndrá 37 kilómetros de largo y se atravesará en cuarenta minutos. Dicha obra se calcula costará unos 30 millones de pesos.

Anuncian de Galveston (Tejas), que han aparecido los gusanos destructores del algodón en diversos puntos de los valles de Brazos, Colorado, Guadalupe, Nueces y Trinidad. Se están allegando medios para combatir la plaga.

Inglaterra se encuentra amenazada en la India de un desastre solo comparable á la guerra de 1857. Lord Salisbury ha preparado á sus compatriotas para la nueva hambre que va á afligir la colonia. Si el gobierno realiza, como piensa, el propósito de contribuir directamente para disminuir el mal, será necesario gastar 2,000 millones de reales. En 1871 solo se gastaron, con motivo análogo 1,000 millones.

Lo que hace al proyecto casi sobrehumano para el gobierno, si lo aplica, es la disposicion del terreno. En los distritos amenazados no hay mas que una línea férrea, faltan rios navegables, y la poblacion está muy diseminada. La distribucion de socorros deberá, por lo tanto, hacerse por tierra y con caballerías expuestas tambien á las terribles consecuencias del hambre por falta de pastos y de pienso.

Como un mal menor se crearán campos de refugio donde los pobres serán reunidos; pero la mortalidad será allí considerable. En Madrás, donde la escasez y carestía se deja ya sentir con intensidad, la proporcion de las defunciones ha aumentado 19 por 1,000 (término medio durante los últimos cinco años) á 76 por 1,000. En la provincia de Madrás hay empleadas un millon de personas en las obras públicas; 870,000 reciben además socorros del gobierno.

En Bombay el número de los desgraciados socorridos es de 256,000 que trabajan y 149,000 socorridos directamente.

La sequía aflige este año los distritos del Noroeste; en el Sur la cosecha es casi nula. Esto será, pues, ya el segundo año de ambre que tiene que combatir Inglaterra en aquellas vastas comarcas.

Rectificando la noticia de que habian sido expulsadas de Santander 52 personas por sospechosas, y que desmintió la «Epoca», dice el «Boletín de Comercio», periódico que se publica en dicha ciudad, lo siguiente:

«Es cierto que fueron expulsadas de Santander, mandadas á vivir en los pueblos de su ordinaria residencia, 52 personas, sobre las cuales recaian vehementísimas sospechas de que fueran quienes cometian actos, que nunca tienen lugar aquí. Las expulsó la inspeccion de vigilancia, y esta disposicion fué aplaudida por todo el vecindario, sin que sepamos haya producido reclamacion alguna por parte de los que sirvieron de motivo para ella.

Y desde que se marcharon parece que se respira mejor; al menos no se habla ya de robos desde entonces.

En el Estado de M. Allan Gimour, situado á pocas millas de Cupar-Fife, acaba de descubrirse una gran cantidad de monedas acuñadas, que lo fueron en los siglos XII, XIII y XIV. Este hallazgo fué encontrado por unos labradores que, al remover la tierra tropezaron con un envoltorio que contenia 9,000 monedas, todas ellas de plata, pero de diferentes formas y tamaños, que se cree serian usadas durante los reinados de Roberto II y III y de David II. Se supone que estas monedas habrán estado enterradas por espacio de mas de 300 años.

## Crónica Local.

**La fiesta cívico-religiosa celebrada ayer** en la aldea de San Clemente no fué de las mas concurridas que hemos visto celebradas este año en otros pueblos. La gente de Mahon era escasa y prueba de ello es que los coches de alquiler pasaron horas enteras detenidos en la Esplanada punto de salida para dicha aldea sin hacer un viaje. En el baile de la noche del sábado se notó bastante animacion durando hasta la madrugada del domingo.

La misa mayor celebrada ayer en la parroquia, fué solemne y cantada á coro; y el sermon estuvo á cargo del elocuente orador sagrado doctor don Francisco Cardona y Orfila presbítero.

Por la tarde hubo las correspondientes corridas en el cos que no llamaron la atencion del público, mucho menos teniendo de antemano noticia que los caballos corredores de Son Saura y Algenjar de Gomila no se disputarian el premio ofrecido por la Alcaldía, causa de hallarse enfermo el último.

\*\*\*

**Pocos años se habia hecho sentir el calor** tan fuerte y tan incómodo como lo es desde ha unos ocho dias, pues es imposible resistirlo. Esto unido á los vientos húmedos que vienen reinando todos los dias, hace sea mas molesto y como regular mas sentido.

\*\*\*

**El sábado se depositó en el torno del** Hospital civil de esta ciudad un niño recién nacido, que se halló muerto al irle á recoger la encargada de verificarlo, sin que en él se notaran señales que dieran lugar á sospechar que la muerte no fuera natural.

\*\*\*

**Ayer al salir de este puerto el vapor-correo** «Puerto-Mahon» dió remolque á la vez á la fragata «Olimpia», la corbeta «Magdalena» y la polacra «Nueva Providencia», cuyos buques habian purgado la cuarentena, por no serles el viento favorable para verificar su salida con destino á Barcelona.

\*\*\*

**Mañana regresan de Palma los señores** Vidal y Maspoeh, los cuales no han firmado el contrato de encabezamiento para la contribucion industrial y de comercio por haber reclamado fuese incluida esta ciudad en la quinta base y no en la cuarta como lo está, resultando de este modo una considerable rebaja.

\*\*\*

**Hoy han fondeado en nuestro puerto con** cargamento de habones y trigo el laud «San Marcos» y las balandras «Alzamora» y «Juanito», procedentes los dos primeros de Alicante y el último de Ciudadela.

\*\*\*

**Se ha ordenado á todos los ayuntamientos** de esta isla que antes de primero setiembre próximo ingresen en Tesorería el primer trimestre de este año por consumos, sal y cereales, previniéndoles que caso de no verificarlo se les pasará el correspondiente apremio.

\*\*\*

**A las diez de mañana emprenderá su** segundo viaje para Argel el vapor de nuestra matrícula Mahonés.

\*\*\*

**La cria de los gusanos de seda en Sevilla** está ofreciendo resultados maravillosos, hasta el punto de haberse recogido 2353 capullos de los

4000 gusanos colocados en las moreras, á pesar de haberse perdido algunas de estas últimas por distintas causas.

**La prensa de casi todas las localidades** viene clamando un día y otro contra el abuso de aguar la leche, que vá generalizándose y tomando carta de naturaleza; pero como no en todos los puntos se castiga con igual severidad, bébenla mejor y mas natural en aquellos en que los expendedores están sujetos á penas mayores. Así es que hasta el presente nadie ha sabido entenderlo como los ingleses: estos no se andan con chiquitas. El Inspector de Sanidad á instancia de algun vecino ó por inspiracion propia hace analizar en el laboratorio la leche que acaba de expendirse en cualquier lechería y encuéntrase, por ejemplo, un 53 por 100 de agua. El lechero comparece ante el juez escusando su falta casi siempre, en que aquel día no tenia leche suficiente para atender á sus parroquianos y habia comprado algunos litros á un hombre que pasaba por la calle creyéndola pura; pero como el juez no tiene gran confianza en la veracidad de los expendedores, condena al embustero á una multa de 50 duros y 3 de gastos.

**En la tarde de ayer fueron cogidas por** algunos aficionados pescadores, en el torrente que existe en la *Colársega* que desemboca en las aguas de este puerto, un quintal ó mas de *lisas*. El modo como llevaron á cabo tan maravillosa pesca fué, cerrando el paso de ambos puentes por medio de una red y auxiliados por muchachos á nado, se procuró conducir el pescado hasta las redes, que, una vez penetrado en ellas les impedia su salida.

La operacion fué muy curiosa y fácil pero tenia mucho de inmoral: pues aparte de infringir un bando reciente de nuestra Alcaldía se veian aquellos

Adanes entrar y salir del agua removida por el fango saltando y brincando de alegría, y pasar por entre los muchísimos curiosos que en dicho punto habia.

Como es probable se repita esta operacion alguna que otra vez visto el éxito obtenido ayer, lo advertimos á quien corresponda, á fin de que evite este abuso que puede redundar en perjuicio de los muchachos y de sus familias.

**Segun tenemos entendido con el vapor** del miércoles saldrá para Palma el señor comandante de artillería de guarnicion en esta plaza, y dentro de breve tiempo lo verificarán las compañías de dicha arma que pertenecen al batallon que se halla en Valencia por haberse dado órdenes para el relevo de este, con el que existe en Pamplona.

#### Leemos en «El Isleño.»

«Un patron y dos marineros de Biarritz, que pescaban á dos leguas de la costa, han cogido, no sin mucho peligro, una enorme tortuga de mar que pesa mas de 50 kilogramos y mide dos metros de circunferencia.»

### Variedades.

El presidente de la sociedad botánica real de Londres acaba de emprender un viaje á los Estados Unidos con el único objeto de estudiar muchas de las particularidades botánicas que ofrece aquel país.

—Acaba de ponerse en venta en Lóndres una clase especial de sobres que serán la desesperacion de los indiscretos. En la pasta del doblez que lleva la goma y constituye el cierre del sobre, van impresas las palabras: «Intentóse abrimme». Estas palabras, invisibles cuando el sobre está seco, aparecen muy dirtintamente tan luego como se moja el sobre con objeto de diluir la goma y abrirlo sin que se

sospeche.

Este letrerito una vez aparecido es indeleble.

—En Alemania se acaba de publicar un libro titulado «Arte de prolongar la vida hasta la edad de 115 años, merced á la inspiracion del aire aspirado por jóvenes doncellas.» El autor funda su teoría en la inscripcion de un antiguo monumento á Esculapio y á la salud, L. Clodio Hermippo, quien vivió 115 años y 5 dias por haber respirado aliento de doncellas jóvenes. Hermippo fué maestro de escuela de señoritas patricias, y profesó siempre la manía de que el ejercicio de su profesion le conservaba en perfecto estado de salud.

—Conocido es el carácter escéntrico de los ingleses, y cada dia hay que registrar un nuevo hecho que prueba los justos títulos que tienen para gozar de la fama de extravagantes.

Hace pocos dias un inglés llega a París, toma un coche de alquiler, y despues de haber recorrido las principales calles de la ciudad, dijo al automedonte que le condujera al sitio en que Billeir arrojó á su mujer despues de haberla cortado en dos pedazos.

Una vez en el sitio de la ocurrencia, hace parar el coche y se pone á examinar el paraje atentamente.

El cochero celebra esta parada, que permite descansar un poco á su jaco y él á encender una pipa.

De pronto la portezuela del coche se abre, y el inglés aparece completamente desnudo; da un salto y se lanza al rio.

El cochero, asustado, grita, acude gente, y ya iban á poner los medios de pescarlo, cuando aparece á lo lejos, nadando vigorosamente; sale del rio; toma una sábana que llevaba en el coche, y exclama satisfecho:

—Me he bañado en el sitio del crimen.

Despues de lo cual dá la orden de volver al centro de París.

## Seccion oficial.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

#### LEY ELECTORAL.

(Continuacion.)

Art. 37. Estas apelaciones se sustanciarán en la forma y por los trámites prescritos para las de los interdictos posesorios por los artículos 760 y siguientes de la ley de Enjuiciamiento civil; pero sin formar apuntamiento, y oyendo ante todo al Ministerio fiscal, á quien al efecto pasarán los autos luego que se persone el apelante para que emita su dictámen escrito dentro de tres dias.

Art. 38.—En la instancia de apelacion podrá también alegarse nulidad de la sentencia apelada por haberse faltado en la primera á alguno de los trámites prescritos en esta ley; y si el Tribunal estimare la nulidad, mandará reponer los autos que tenian cuando se cometió la infraccion, con imposicion de las costas al Juez si apareciere culpable de la falta.

Art. 33. Contra el fallo definitivo de la audiencia no se dará recurso alguno.

Art. 40. Todos los términos fijados en los artículos que preceden son improrogables, y en ellos no se contarán los dias en que no puedan tener lugar actuaciones judiciales, pero sí los de las vacaciones de los Tribunales, que no obstarán al curso y fallo de estos expedientes.

Art. 41. En ellos podrán las partes ser representadas por Procurador; pero en este caso, si el Procurador representante no fuese elector en el dis-

trito ó seccion, deberán ser designadas nominalmente en el poder las personas cuya inclusion ó exclusion haya de solicitarse, y no podrá hacerse la demanda extensiva á otras.

Art. 42. Todas las actuaciones de estos expedientes judiciales y el papel que en ellos se use, serán de oficio.

Art. 43. Todas las cuestiones de procedimiento que no tengan resolucion expresa en los artículos que preceden, se decidirán por las reglas generales de sustanciacion de la ley de Enjuiciamiento civil.

Art. 44. Ejecutoriada que sea la sentencia definitiva se dará testimonio literal de ella á las personas interesadas que lo pidan, y sin perjuicio se pasará desde luego oficialmente otro testimonio igual, para que conste y tenga efecto el fallo en el registro del censo electoral, al Gobernador de la provincia, quien acusará el recibo inmediatamente, y dispondrá en su caso que se haga á su tiempo la inscripcion consiguiente en las listas respectivas.

#### TÍTULO V.

De la formacion y rectificacion anual del censo electoral.

Art. 45. En la Secretaría del Ayuntamiento del pueblo cabeza de cada seccion se abrirá un libro titulado «Registro del censo electoral,» en el cual, despues de insertar la lista de los electores que lo sean con arreglo á esta ley en la seccion, que al efecto se remita al Gobernador de la provincia, conforme á lo dispuesto en el art. 106, se harán constar sucesivamente con el orden y separacion convenientes los nombres:

1.º De los electores que hubieren fallecido, con referencia á los registros del estado civil.

2.º De los que sean excluidos por sentencia ju-

dicial, con referencia á los testimonios de las ejecutorias procedentes de los Juzgados que remitirá el Gobernador, y se archivarán en la misma Municipalidad.

3.º De los nuevos electores mandados inscribir por sentencia judicial con igual referencia.

Art. 46. Estos libros estarán bajo la inmediata inspeccion de una Comision permanente compuesta del Alcalde, Presidente, y de cuatro Concejales, electores, nombrados por el Ayuntamiento, que se renovarán por mitad cada dos años con la misma Corporacion, y que serán responsables con el Secretario de todas las faltas que puedan cometerse en la formalidad y puntualidad de los asientos.

Art. 47. Todo elector que varíe de domicilio dentro de cada seccion lo hará saber por escrito á la Comision inspectora, dejando nota de su nueva morada en la Secretaría municipal para que se tenga presente en la rectificacion inmediata de la lista.

Art. 48. El dia 1.º de diciembre de cada año se publicarán por edictos en todos los Ayuntamientos de la seccion y se insertarán en el Boletín oficial de la provincia los resultados de las anotaciones del registro durante el año con respecto á las tres clases de los fallecidos, los excluidos y los nuevamente declarados electores para ser inscritos.

Art. 49. Hasta el dia 10 del mismo mes de diciembre admitirá la Comision inspectora las reclamaciones que puedan hacer los electores inscritos en las listas vigentes á los interesados en las anotaciones publicadas contra la exactitud de las mismas, y las resolverá de plano en vista de sus antecedentes en la Secretaría, notificando en el acto sus resoluciones á los reclamantes.

(Continuará.)

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

S. Bernardo ab. dr. y fundador y Eustasio abad.

### CULTOS.

Corte de Maria. —Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Anunciata en la Parróquia de s. Francisco.

### Santo de mañana.

Sta. Juana Francisca Fremiot, viuda fundadora.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Entrados el 18.

De Alicante en 10 dias laud S. Marcos, patron Francisco Ponce, con 8 trips. habas y efectos.

El 19.

De la Habana en 41 dias Berg. gta. Pedro, c. D. José Pagés, con 15 trips. y azúcar.

El 20.

De Alicante en 10 dias balandra Alzamora, patron Nicolás Panisa, con 8 trips. habas y efectos.

De Palma en 3 dias javeque Esperanza, patron Miguel Landino con 6 trips. 4 ps. y efectos.

De Ciudadela en 1 dia balandra Juanito, patron José Farnés, con 4 trips. trigo y efectos.

Despachados el 20.

Para Palma con maderas corbeta Dolores, c. D. Lorenzo Abril, con 14 trips.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

**SOL.**—Sale á las 5 horas, y 16 minutos de la mañana —Pónese á las 6 horas, y 50 minutos de la tarde.

**LUNA.**—Sale á las 4 y 51 minutos de la noche. —Pónese á las 00 y 00 minutos de la mañana.

### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Barcelona 19.—4'24 t.

Mahon 19.—3'45 t.

Han llegado los Emperadores del Brasil. Mañana salen para Madrid, debiéndose embarcar para Lisboa el dia 8 de Setiembre próximo.

Madrid 19.—7'15 n.

Mahon 19.—8'57 n.

Ha regresado a Madrid el general Serrano.

El periódico La Patria ha sido denunciado.

Han sido puestos en libertad algunos individuos ultimamente detenidos en la conspiracion proyectada en Madrid.

Numerosas tropas turcas han desembarcado en Dubrondja marchando al encuentro otro número considerable de rusas.

## Anuncios.

Instituto de 2.<sup>a</sup> enseñanza de Mahon.

Con arreglo á lo prevenido en la legislacion vi-

gente de Instrucción Pública el curso académico de 1877 á 1878 empezará en este Instituto el dia 1.<sup>o</sup> de Octubre próximo, observándose para las matrículas y exámenes de ingreso las disposiciones siguientes:

1.<sup>o</sup> Las matrículas serán ordinarias ó extraordinarias segun que se efectuen respectivamente en los meses de Setiembre ú Octubre. El registro para los primeros estará abierto en la secretaría del establecimiento durante los últimos quince dias del mes de Setiembre próximo desde las 8 de la mañana á la una de la tarde, continuando el último dia hasta las doce de la noche. Los alumnos que por cualquier motivo no se hubieren matriculado en el mes de Setiembre, podrán hacerlo en el de Octubre, abonando dobles derechos, y no examinándose hasta la época de los extraordinarios.

2.<sup>o</sup> El precio de las matrículas ordinarias es el de 8 pesetas por cada asignatura, que se pagará en dos plazos el uno al hacer la inscripcion en el registro y el otro antes de presentarse al examen de prueba de curso.

3.<sup>o</sup> Las matrículas, sean ordinarias ó extraordinarias, han de hacerse por medio de cédulas de inscripcion. El precio de cada cédula será de 2 pesetas 50 céntimos que sin distincion deberán abonar los alumnos en equivalencia y sustitucion de los actuales derechos de examen.

4.<sup>o</sup> El dia 1.<sup>o</sup> de Octubre de cada año caducan todos los derechos que conceden las matrículas del curso que acaba en el dia anterior; y en su virtud, los alumnos que en esa fecha no se hubiesen examinado, así como los que estuviesen suspensos, necesitarán nuevas matrículas para el curso siguiente. Todas las matrículas y papeletas de examen del curso y de los anteriores solo tendrán validez académica hasta el 30 de Setiembre próximo.

5.<sup>o</sup> Los alumnos que por primera vez pretendan matricularse han de haber sido aprobados en un examen de las materias que comprende la instrucción primaria. Dichos exámenes se podrán verificar en todo el mes de Setiembre á las horas que se indicará en el tablon de edictos del establecimiento; y para los que no podrán presentarse en dicho tiempo se designarán los dias y horas del mes de Octubre en que hayan de verificarlo.

6.<sup>o</sup> La matrícula será personal, pudiendo sin embargo verificarla por medio de un encargado, ó apoderado, cuando medien para ello razones atendibles.

7.<sup>o</sup> Cuantos pretendan matricularse deberán presentar al efecto en la secretaría una papeleta arreglada al modelo adjunto, en que bajo su firma, se expresan las asignaturas que se proponen estudiar en el establecimiento durante el curso. Esta papeleta deberá estar firmada por el padre ó encargado del alumno, indicándose en ella las señas de su domicilio.

Lo que se hace público por medio de este periódico en cumplimiento de lo prevenido, y para conocimiento de quien le interese.—Mahon 16 de Agosto de 1877.—El Director, Diego Monjo y Vicent.

Asignaturas	D.	natural	de
		provincia de	solicita
		matricularse en las	asignaturas
		expresadas al márgen,	mediante el pago de los derechos
		correspondientes.	
		Vive calle	núm.
		cuarto	núm.
		Mahon	de
			de 187

Firma del fiador.

Firma del alumno.

## Alcaldía de Mahon.

Espirado ya con exceso el plazo de cinco dias señalados para que los dueños ó explotadores de minas, salinas y fábricas de sal, presenten en esta Alcaldía las relaciones juradas á que se referia el anuncio inserto en el diario «Bien Público» de esta ciudad del dia 8 del actual con arreglo al modelo inserto al pié del mismo, se señala un nuevo plazo improrrogable de otros cinco dias contaderos desde la fecha de este anuncio, para la presentacion de dichas relaciones juradas, advirtiéndose que habiendo quedado incurso con la multa de 25 pesetas con que les apercibí, exijiré esta irremisiblemente con los recargos de la Ley á los que desatendieren ó faltaren al cumplimiento de este servicio dentro el nuevo plazo al efecto señalado. Mahon 17 Agosto de 1877.—El Alcalde, El Baron de las Arenas.

## D. José M.<sup>a</sup> Ramirez de Aguilera

Juez de 1.<sup>a</sup> instancia del Partido de Menorca.

Hago saber: que el dia veinte y tres de Agosto próximo y hora de las once de la mañana se venderá simultaneamente en este juzgado y en el municipal de Mercadal, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en ambos, siendo la postura competente, el molino de viento harinero y sus accesorios, sito en el pueblo de Fornells, bajo el tipo de mil trescientas treinta y cinco pesetas del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que Margarita y Antonia Serra y Olives y otros siguen contra Juan Fullana y Alzina sobre pago de cantidad.—Dado en Mahon á treinta y uno de Julio de mil ochocientos setenta y siete.—José M.<sup>a</sup> Ramirez de Aguilera.—Juan Allés. Esno.

## PARA ARGEL.

Saldrá el martes 21 á las 10 de la mañana el vapor

## MAHONÉS

Al mando del capitan D. José Pons, admitiendo carga á flete y pasajeros. Se despacha en la Administración de la Sociedad *Mahonesa de Vapores*.

De Argel saldrá de regreso el miércoles 29 del corriente, verificándolo de uno y otro puerto en iguales dias de la semana todos los viages quincenales.

### SORTEO 34.

En el sorteo de la Rifa celebrado hoy lunes á beneficio de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
345	10	1536	15	3232	5
455	10	1806	10	3233	125
498	15	1826	60	3234	5
506	15	1837	15	3279	15
618	10			3545	15
769	10	2136	10	3607	10
781	10	2466	20	3637	15
782	500	2488	10	3827	10
783	10	2734	10	3854	20
		2826	20	3924	15
		2942	50	3948	10
1262	80			3951	20
1290	10				
1329	50	3055	15		
1452	10	3212	15		

Se han distribuido 4000 cédulas.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.